



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

2091757780001

RAZÓN SOCIAL:

COMPAÑIA DE TRANSPORTE TERRESTRE TURISTICO ISLAS ENCANTADAS S.A. ISECANSA

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

ROMERO GARCIA MARCELO

CONTADOR:

FREIRE CHOEZ CAROLINA DEL ROCIO

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

NÚMERO:

S/N

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

20/01/2010

FEC. INSCRIPCIÓN:

17/05/2010

FEC. ACTUALIZACIÓN:

04/04/2018

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

TRANSPORTE DE TURISMO

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GALAPAGOS Canton: SANTA CRUZ Parroquia: PUERTO AYORA Barrio: PAMPAS COLORADAS Calle: PETREL Numero: S/N Interseccion: ISABELA
Referencia ubicacion: JUNTO A LA SEDE CONTRANSLI Telefono Trabajo: 052524940 Email: compania.isecansa@gmail.com

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPIES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 5\ GALAPAGOS	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2018000952041

Fecha: 30/04/2018 15:01:59 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

2091757780001

RAZÓN SOCIAL:

COMPAÑIA DE TRANSPORTE TERRESTRE TURISTICO ISLAS ENCANTADAS S.A. ISECANSA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001

Estado: ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.: 20/01/2010

NOMBRE COMERCIAL: CIA.ISECAN S.A.

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

TRANSPORTE DE TURISMO

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GALAPAGOS Canton: SANTA CRUZ Parroquia: PUERTO AYORA Barrio: PAMPAS COLORADAS Calle: PETREL Numero: S/N Interseccion: ISABELA
Referencia: JUNTO A LA SEDE CONTRANSLI Telefono Trabajo: 052524940 Email: compania.isecansa@gmail.com



Código: RIMRUC2018000952041

Fecha: 30/04/2018 15:01:59 PM